

Contraloría estado Sucre



CES capacitó en materia de Procedimiento Administrativo Sancionador a funcionarios de la Administración Activa



Oficina de Prensa CES - Fecha: 11/11/2025 - 02:11PM.-

NotiCES|| En aras de fortalecer el Sistema Nacional de Control Fiscal en el Estado a través de sus servidores públicos, la Contraloría del estado Sucre (CES), dirigida por el Lcdo. Andy Vásquez, capacitó a servidoras y servidores de la Administración Activa en materia de Procedimiento Administrativo Sancionador.



La actividad tuvo lugar en el Salón de Usos Múltiples "Dr. Clodosbaldo Russián" y estuvo a cargo de la Abg. Stephane Marín, directora del Órgano Contralor, quien destacó durante su ponencia los aspectos fundamentales que deben tomarse en cuenta durante el procedimiento para determinar la responsabilidad administrativa, garantizando la legalidad, objetividad, transparencia y respeto a los derechos del funcionario investigado.



Esta capacitación tiene como objetivo principal brindar herramientas que permitan a las servidoras y servidores públicos garantizar una gestión transparente y eficiente, atendiendo así las directrices del Contralor General de la República Bolivariana de Venezuela, Dr. Gustavo Vizcaíno.

Dirección: Avenida Arismendi, Edificio Palacio Legislativo, Cumaná, estado Sucre,
Teléfonos: (0293) 4320708, 4323658. Directo: Tele Fax 4323447
Correo Electrónico: despacho@cgesucre.gob.ve, Zona Postal: 6101,
Twitter: @CESucre.